

DECRETO EXENTO Nº 0569-2021 MARIA ELENA, 10-03-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 Memorándum N° 005/2021 de fecha 10 de Marzo del 2021, perteneciente a la Srta. NATHALIE VILLEGAS ROJAS, Encargada de Adquisiciones DAESM, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decreto Exento que Apruebe la siguiente Orden de Compra, Proveniente invitación compra Ágil: 3147-4-COT21, adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones) al siguiente Proveedor:

PROVEEDOR	RUT	N.º ORDEN DE COMPRA	MONTO
COMING SPA	76.822.114-6	3147-7-AG21	\$546.210 IVA Incluido.

Por concepto de la compra de 06 Estanterías Metálicas para instalación Bodega DAEM. Según Memorándum Interno Nº006/2021 de fecha 05 de marzo de 2021 del Sr. Nelson Avendaño Veliz Jefe Depto. de Educación I.M.M.E. Imputación de Gastos Fondos Propios, Presupuesto 4160/20 Sector Educación Municipal año 2021.

- 3 Orden de Compra N.º 3147-7-AG21
- 4 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para Municipios.
- 5 Cotización Coming Spa
- 6 Cotización Servicios Claudio Badilla Saavedra
- 7 Cotización Metalúrgica Silcosil Spa.
- 8 Memorándum Interno Nº006/2021, Nelson Avendaño Veliz Jefe DAEM
- 9 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

1 APRUEBESE, la siguiente Orden de Compra, Proveniente invitación compra Ágil: 3147-4-COT21, adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones) al siguiente Proveedor:

PROVEEDOR	RUT	N.º ORDEN DE COMPRA	MONTO
COMING SPA	76.822.114-6	3147-7-AG21	\$546.210 IVA Incluido.

Por concepto de la compra de 06 Estanterías Metálicas para instalación Bodega DAEM. Según Memorándum Interno N°006/2021 de fecha 05 de marzo de 2021 del Sr. Nelson Avendaño Veliz Jefe Depto. de Edugación I.M.M.E.

2 Imputación de Gastos Fondos Propios, Presupuesto 4160/20 Sector Educación Municipal año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO DE MUNICIPAL

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL OMAR NORAMBUENA RIVERA

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/NVR/lpc.

DISTRIBUCION: Adquisiciones DAESM - Archivo.